



## PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA PM/TL/CA/LP/004/2023

### ACTA DE FALLO

En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 14:01 horas, del día 08 de diciembre del año 2023, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del municipio de Apan en la sala de juntas de esta presidencia municipal, a fin de llevar a cabo el evento del fallo correspondiente al procedimiento de licitación pública número **PM/TL/CA/LP/004/2023**, para la **"ADQUISICION DE UNIFORMES"**

Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, una vez analizada la propuesta recibida en la que se tomó en cuenta la documentación entregada y el monto total de la propuesta, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ella, por lo que con base al análisis técnico y administrativo contenido en el dictamen técnico elaborado por el área requirente:

### RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **"ALFONSO NUÑEZ GUZMAN"** con RFC **NUGA770801RU1** y domicilio fiscal el ubicado en **PRIVADA SAN JOSE 399, COLONIA PRIVADAS DE SANTA MATILDE, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, ESTADO DE HIDALGO. C.P. 43840**, se considera **SOLVENTE**, por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

**"Creciendo con transparencia y gestión"**





## ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:



“ALFONSO NUÑEZ GUZMAN” con RFC NUGA770801RU1 y domicilio fiscal el ubicado en PRIVADA SAN JOSE 399, COLONIA PRIVADAS DE SANTA MATILDE, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, ESTADO DE HIDALGO. C.P. 43840, para surtir la partida única por un monto total con I.V.A. de \$209,513.60 (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 60/100 M.N), debido a que su propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.



Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que se llevará a cabo el día 11 del mes de diciembre del año 2023, a las 10:00 horas, en las oficinas de la tesorería municipal de esta Presidencia municipal.



Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la convocante para efectos de su notificación; así mismo, en la página de internet de la convocante.

**“Creciendo con transparencia y gestión”**

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:10 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**“Creciendo con transparencia y gestión”**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR  
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
SECRETARIO	PRESIDENTA DEL COMITÉ MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
ASESOR	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO. LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ	
ASESOR	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ  SINDICO MUNICIPAL	

VOCAL

C. ELLIOT CORTES LOZANO

COORDINADOR DE  
ADQUISICIONES



**“Creciendo con transparencia y gestión”**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.  
TELS 7489120304 - 7489120316